

Subscription prices: Madrid, 1 peseta; Provinces and Portugal, 1.50; Ultramar, 2.00. Single copies 5 céntimos.

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid.

Prices of advertisements: 5 céntimos per line per day. Special rates for long-term ads.

POR LA IDEA Lo de ayer

It is not necessary to be responsible for a government or a man, but for the ideas that guide them. Yesterday's actions were a result of these ideas.

Es para nosotros un símbolo, una advertencia, algo que nos señala el término de la pendiente en que nos encontramos, porque, como ayer decía el Sr. Cánovas del Castillo, ha habido asesinatos de presidentes de República, ha habido regicidios; pero no abofetamientos de embajadores; y por eso decimos nosotros, abundando en estas mismas ideas, que siendo el caso tan extraordinario, el bofetón de ayer lo recibió el Gobierno de S. M. Véase si somos respetuosos, y si queremos ser justos.

Colocada así la cuestión, dejando a salvo la persona del embajador, que nos merece el mayor respeto, no sólo por el carácter de tal, sino por el hecho de ser nuestro huésped, ya podemos con más desembarazo ocuparnos en asunto tan desagradable.

Este Gobierno es tan débil como temerario. Ni debió provocar la cuestión de Melilla, ni debió dejar impunes los atentados cometidos por los moros, ni debió transigir con el imperio de Marruecos llevando a la capital una verdadera embajada, ni por último, conociendo el estado de los ánimos en España, sabiendo que si en Melilla están muertos y olvidados los defensores de la Patria, aquí están vivos en la memoria los ultrajes inferidos a nuestras banderas, debió consentir que los representantes de Marruecos pisaran el pie en España, que medios para ello tenía el Gobierno a su disposición, sin que por eso se alteraran las buenas relaciones que estamos en el caso de sostener con el Gobierno marroquí.

Y siendo el hecho grave, gravísimo, ha ocurrido lo menos que podía ocurrir cuando con imprudencia tan temeraria se desafia a todo un pueblo. Lo ocurrido no pasa de ser un hecho aislado que puede disculparse ó atenuarse; pero nadie negará, los mismos moros lo dicen, que no han encontrado ni durante su viaje a la capital, ni en esta misma, aquellas demostraciones de afecto que tienen su natural arranque en el corazón del pueblo y no en las vanas pompas oficiales.

La cuestión de Melilla es un padrón de infamia para el Gobierno fusionista y para el país que mansamente lo tolera en el Poder. Y observase que mientras el pueblo ve abiertos en canal y colgados de las pitoras a los soldados españoles, sabe que los ministros de la Guerra y de Marina se condecoraron recíprocamente por los servicios que prestaron en aquella vergonzosa campaña, y sabe también que el ministro de la Guerra fué

tan tarde en acudir a la defensa del honor y del prestigio de nuestras armas, como diligente en otorgarse la más alta posición dentro de la milicia.

Por eso decimos que la mano del agresor no dió en el rostro venerable del moro, sino en la cara de los despreocupados ministros que padecemos.

Y en la de todos los que tenemos la cobardía de tolerarlos.

POLITICA Por la mañana

El final de la sesión de ayer.—La cuestión de los trigos.—La formación de Cuba.—Los presupuestos.—La inmigración parlamentaria.

El suceso de ayer tardó ha quitado interés político a los complicados asuntos que tiene el Gobierno pendientes de resolución.

No el final, sino toda ó casi toda la sesión de ayer fué dedicada a hablar de tan grave asunto, y el parecer de todos los políticos fué unánime en censurar tan punible acto, que coloca a España en una situación embarazosa y llena de complicaciones, de la cual, dadas las torpezas que el Gobierno viene cometiendo, no es aventurado creer salgamos con la peor parte.

Hasta ahora ninguna solución concreta se ha dado a tan lamentable atentado, no se juzgase tampoco si el general Fuentes será juzgado por el fuero de guerra ó el ordinario.

La comisión encargada de dar dictamen en la cuestión de los trigos convino ayer en la creación del impuesto transitorio de 2.50 pesetas por hectolitro sobre los trigos, harinas y salvados extranjeros.

Este impuesto registrá hasta 31 de Diciembre, y el Gobierno queda autorizado para prorrogarlo por decreto, si entonces no están reunidas las Cortes, por todo el tiempo que tardan en reunirse, y aun para un mes después.

La comisión indicará en su dictamen que la reforma de las tarifas de los ferrocarriles se deje para un proyecto especial que presentará el Gobierno.

A última hora de la sesión de ayer fué leído en el Congreso el dictamen de la comisión sobre reformas políticas y administrativas en Cuba, conforme en un todo con la fórmula de transacción acordada.

El Sr. Cañellas, creyendo que la comisión no ha de dar dictamen sobre la creación del impuesto transitorio tan pronto como se anuncia, sostuvo su derecho a que la proposición se discuta en las primeras horas de la sesión de hoy, y el presidente de la Cámara le aseguró que así se haría.

Esta tarde leerá el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado.

No conteniendo novedad alguna de importancia el presupuesto de ingresos, y menos el de gastos, se ha acordado apresurar cuanto sea posible el dictamen de la comisión, á fin de que pueda comenzar enseguida el debate.

En el despacho de la presidencia del Congreso se reunieron ayer tarde, convocados por el señor marqués de la Vega de Armijo, los ex ministros que tienen asiento en esa Cámara, y el Sr. Barrio y Mier en representa-

ción de la minoría carlista, para tratar a petición del señor conde de Xiqueña—de si unas palabras que pronunció ayer en la alta Cámara el senador Sr. Luque afectaban ó no a la inmunidad del diputado.

Se acordó que, contestada á una pregunta que hará en el Congreso el conde de Xiqueña, ó en su defecto el Sr. Salvador, haga una declaración el marqués de la Vega de Armijo que mantenga la inmunidad parlamentaria y la ley de relaciones entre las dos Cámaras.

LA EMBAJADA MARROQUI

Gracia al embajador
Como dijimos ayer, el embajador Muley Reisha ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Después de la recepción llevada al Hotel de Rusia el coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Cano, ayudante del ministro de la Guerra.

Al recibir el embajador la ciudad de gracia, y después de enterarse de su significación, la besó repetidas veces, y después de manifestar con sentidísimas y elocuentes frases su reconocimiento, colocó las insignias, mostrándose en extremo satisfecho y regocijado.

Después de haber recibido el embajador la visita del coronel Cano, recibió otras varias de algunos individuos del cuerpo diplomático, saliendo luego la embajada á visitar á su vez á los Sres. Sagasta y Gruzard en sus respectivos ministerios, volviendo en seguida al Hotel, donde el poco rato llegó á cumplimentar á Brisha el duque de Tamames.

Ambos se conocían desde que el último estuvo en Tetán. Aquel reconoció á éste tan pronto como le vió, y después de los saludos de rúbrica, preguntó:

—¿Qué, jeres bajá de Madrid?

—Sí—contestó el duque.

—¿Y qué harás con ese hombre que me ha pegado?

—Eso lo resolverán los tribunales de justicia, y ten la seguridad de que cumplidamente impondrán el merecido correctivo.

Después de Tamames, los señores Sagasta y Grotzard pagaron la visita al embajador, el cual, después de haber oído las explicaciones que respectó á la agresión de que fué objeto le dieron, mostrase, en lo que cabe, satisfacción y tranquilo.

El general Fuentes

Cuenta cuarenta y seis años de edad, y desde Julio del 90 pertenece á la sección de reserva del Estado mayor general, con el empleo de general de brigada.

Al ser conducido del gobierno militar á las Prisiones quiso gratificar á los guardias que lo detuvieron y acompañaron por las defensas de que por parte de los mismos fué objeto.

La sumaria

La instruyó el general D. Arsenio Linares actuando como secretario el capitán de infantería D. Francisco Machó.

Personáronse dichos señores á las ocho de la noche de ayer en las Prisiones militares, y allí continuaban aún en la madrugada de hoy, asegurándose que no saldrá hasta dejar concluida la sumaria, lo cual ocurrirá seguramente antes de terminar el día.

Creese, pues, que mañana podrá verse en Consejo de Guerra.

La versión oficial

El telegrama pasado por el señor ministro de la Gobernación á las provincias, es el siguiente:

«Al salir del hotel de Rusia, donde se alojaba la embajada marroquí, para ir á palacio, dentro del portal de dicho hotel y al pie de

la escalera del mismo, un sujeto de contraorden vestido, que se encontraba como otras tantas personas moradas por la curiosidad, se dirigió al embajador, diciéndole yo soy Margallo, dándole la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo. Resultó de este hecho y conducido á las prisiones militares por manifestar que era el general de brigada Sr. Fuentes.

El embajador Reisha, y marqués de Sagasta con el personal de la embajada, fueron recibidos en S. M. con la solemnidad propia de estos actos.

Por otra parte, para el día 1º de los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, que se debían de tener noticia del hecho, se apresuraron á comunicarla la información que había producido el Gobierno un acto tan punible.

Instantáneamente se terminó la recepción que el Gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al embajador de Marruecos, y al Congreso por su actividad y de acuerdo con el Gobierno ha sido profunda la impresión que se ha producido en el ánimo de los señores y de la alta dignidad de la nación española.

La autoridad militar ha informado en el acto el oportuno proceso.

Dícese que el agror está loco; únicamente así puede comprenderse el hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes esclarifierán, aplicando con toda actividad la ley.

Es absolutamente falso que haya habido subidos á la embajada, ni á la ida ni al regreso de Pálsico.

Mé encarga el señor ministro de la Guerra que V. S. se sirva poner este telegrama en conocimiento de la autoridad militar de esa provincia.

LA UNION REPUBLICANA

A los republicanos todos del distrito de Calbra

Queridos correligionarios: Sin títulos de ninguna clase me permito dirigir mi humilde palabra á vosotros los verdaderos republicanos, los escolares del trabajo, los que por la dura ley de la necesidad están las dos terceras partes de los sujetos á sus más duras fatigas, y que anhelaís profundamente el adelantamiento de la República, para que por medio de leyes justas y equitativas mejore en parte vuestra triste situación; á vosotros me dirijo para daros á conocer el único camino que debéis emprender, si queréis contribuir con la medida de vuestras fuerzas á la pronta y segura restauración de la República. Este camino no es otro que el de la Unión revolucionaria de todos los republicanos en un solo partido; el que, dando una importante prueba de patriotismo, han seguido nuestros correligionarios de Barcelona, Madrid y nuestros hermanos de Bujalanc, etc. ¡Qué grandes se presentan éstos abogando todas las defensas, y atentados solamente al interés de nuestras queridas instituciones, uniéndose en estrecho y fraternal abrazo!

¡Qué gran prueba de patriotismo, y qué lección para los jefes!

Velad años hace que por la traición de unos y la complicidad de otros, cayó la primera República española viniendo á quedar, por efectos de la caída, hondamente dividido el potente partido republicano. En este estado y durante este tiempo hemos consumido nuestras propias fuerzas en la dichosa lucha legal, consiguiendo solamente acortar más nuestros días, y que ni periclitamos contacto de los monárquicos, algunos falsos republicanos se entonan el canto de los que se arrojan en que se arroja la moca.

Vosotros mismos, en este centro electoral, habéis presenciado los groseros apertros que

se daban en las actas siquiera sean de concejal, y merecía á las aulas, algunos individuos no vacilan en consumir las más vergonzosas apostasías y las humillaciones más repugnantes.

El Sr. Reborido, republicano centralista y de las actas, después de perorar en los centros y festos en contra de la reacción, se acordó á la ocasión primera de la levitación del diputado ministerial hasta coger un puesto de concejal, y el Sr. Reyes, otro de los jóvenes más entusiastas de la República, ha sido nombrado á la buena causa para conseguir una credencial de la situación fusionista, evitando á ser por último director del órgano local de los conservadores, más que probaba evidenciada de los resultados de la llamada lucha legal.

Y esto que pasa en la cabeza del distrito de Calbra, no es más desearo en el resto del pueblo de Barcelona, donde algunos, que con tanto desvergüenza se titulan republicanos, más que liberales, son vividores políticos puestos siempre al servicio del candidato que ofrece más ventajas de madro porsonal.

Por eso los monárquicos se burlan de nosotros, y convencidos hasta la evidencia de que á causa de nuestras discordias somos imponentes para poner oído á sus latrocinios y demasías, escudados por la impunidad, han mangoneado á su placer la cosa pública, introduciendo la inmundicia más espantosa en todos los ramos de la administración; han limitado la industria con sus onerosos impuestos, dejando al contribuyente poco menos que en la miseria, han prostituido la justicia, y no hay chanchullo político ni administrativo que no hayan consumado los lacayos de los Borbones.

Así, pues, hora es ya de que rompiendo la estúpida y servante disciplina que os sujeta á ciertos caciques de á *perro chico*, eliminéis de entre vosotros á esos enemigos encubiertos de la República que, á manera de lobos hambrientos, se dedican á meter ruido con el solo objetivo de que les arrojen un pedazo de pan con que saciar el hambre de sus insaciables estómagos.

¡Republicanos! Sacudid vuestra apatía, é inspiráos en el ejemplo de nuestros correligionarios de Bujalanc, uníos en estrecho y fraternal abrazo, sin distinción de adjetivos, y alégro de la Patria y la República os agradecerá vuestra actitud de noble y desinteresado patriotismo.

Antonio Moreno Casas.

Doña María 30 de Enero de 1895.

¿Está loco el general Fuentes?

No pretendemos en este artículo cohibir ni menos prejuzgar al tribunal que ha de fallar el proceso seguido al citado general.

Es la locura una de las enfermedades más complejas y difíciles de diagnosticar, porque como sus principios son latentes y poco observados, de ahí las muchas dificultades con que se encuentran los profesores encargados de dar dictamen pericial que haya de servir de base á los considerandos en que funden los tribunales sus fallos.

Ante todo, advertimos á nuestros lectores que no somos de los que disculpan el delito cometido por el citado general, sino que solo hacemos algunas consideraciones sobre el estado de nuestra legislación en materia tan importante.

Es posible determinar en pocas horas ó en pocos días el estado de sus facultades intelectuales?

De esto ahora lo negamos; hay que tener en cuenta que las perturbaciones de la inteligencia no suelen, en muchos casos, ser continuas, sino presentar sus intermitencias, presentándose los accesos cuando las causas

...suele acontecer el indisputable talento de Basquine estaba á la altura de los hiperbólicos elogios del amigo de Baltasar, y fija la atención pública en aquel nuevo prodigio dramático, hizo eco la prensa de los elogios tributados á la joven actriz. Además, Baltasar, fiel á su promesa, publicó en el periódico de su amigo el *Critico* una epístola á Basquine.

Esta epístola, verdadera obra maestra, llena de ingenio, sublime por entusiasmo y escrita con tierna melancolía, con noble emoción, cuando refería el poeta la lucha dolorosa, incesante de una niña de diez y seis años, pobre, desconocida, aislada; esta epístola, interesante como una novela, tierna como una alegría, amarga ó incisiva otras veces como una sátira, y atrevida y original como un sueño fantástico... la epístola, repetimos, generosa como una acción buena, también fué para Baltasar la señal de una boga fabulosa.

En la representación de los Funámbulos, cansara Basquine tal y tan profunda impresión al conde, que sin pretender ocultársela al poeta, le dijo: Otra razón más tengo para desear casarme con Regina y sus millones: quiero ser amante de Basquine, y la he de hacer una de las mujeres más de moda de París, aunque me cueste millones de oro.

bró la bota falsa, y donde andaban á tientas y acobardados la Levrarse, el Tullido y Roberto de Mareuil.

Para saber donde estaba Bamboche y reunirme con él, di un grito que en la infancia nos servía de señal. Observando por el aire que me daba en el rostro que pasaba por delante de una puerta abierta, me quedé inmóvil un momento y oí en la dirección del corredor fronterero á la puerta la voz de Bamboche: allí guiado por la voz, por el corredor, y llegué al jardín de la casa.

productoras de la neurosis obran con más intensidad, como sucede con la dipsomanía, la erotomanía y otra porción de perturbaciones de la sensibilidad y de la inteligencia que tienen por carácter la inermencia. Eso lo vemos todos los días.

El general Fuentes, si ha cometido ese delito en estado fisiológico, es decir, *mens sana in corpore sano*, debe de ser castigado sin contemplación por la ofensa que ha hecho al hidalgo y hospitalario pueblo español; si no estaba en su juicio, en ese caso, debe absolversele, y ser reducido en un manicomio. Pero es posible, como arriba decimos, declarar tal en el transcurso de cuarenta y ocho horas? Desde luego optamos por la negativa.

La locura es de las enfermedades más fáciles de simular ó disimular, según sea la intención del supuesto delincuente, y sólo se desvanecen el error con una observación larga y continua, porque de esa manera no es posible que continúen fingiendo el supuesto loco.

Una de las monomanías que se achacan al citado general es la monomanía religiosa, y ya se ve, como á los católicos se impone el dogma de la pureza de María, la confesión auricular y el precepto dominical, á los musulmanes se les impone por su Evangelio, sulmanes se les impone por su Evangelio, por el Korán la creencia firmísima de que si mueran matando á un cristiano, gozarán de las delicias de las huras del Paraíso. Y no es extraño que el citado general, comprendiendo esto, en un acceso de la monomanía religiosa haya cometido ese delito, por unas pocas horas vuelva á su estado fisiológico; y á los quince ó veinte días, después de una lectura religiosa ó un sermón rabioso, vuelva á repetir el mismo ó otro atentado.

Repáramos que anatematizamos como buenos españoles el acto realizado por el general.

Si está cuerdo, enhorabuena que se le castigue; porque la ofensa es de las mayores que pueden inferirse.

Sólo decimos esto para llamar la atención del tribunal sobre las consideraciones que arriba exponemos.

El pueblo español protesta del atentado cometido, propio de un país inculto, y reclama la opinión un ejemplar castigo; pero teniendo presente lo que decimos para cumplir los fines de la justicia, que son el dar á cada uno lo que merece.

Edúberto Huebra del Castillo.

El temporal

En Madrid

El día de ayer fué crudísimo, apareciendo helados esta mañana los estanques del Retiro.

En provincias

En Pamplona se ha reproducido el temporal de nieves con grandes hielos y fuertes ventiscas.

La nieve alcanza gran altura, y las ventiscas forman en las calles grandes masas, obstruyendo al paso.

Gracias á la gran cantidad de sal arrojada en las aceras de las calles, se han evitado el número de caídas, pues por efecto del fuerte hielo estaban cristalizadas. El empleo de la sal ha hecho transitable el piso.

Telegrafían de Oviedo diciendo que sigue nevando con ventisca en Pajares, hallándose interrumpida la vía por desprendimientos en el kilómetro 418, creyéndose que el tren correo descendente no pasará de Pola de Gordón, y el que se formó en Fierros está detenido, esperando vía libre.

El alcalde de Cabriles comunica que desde el día 3 no se tienen noticias de los pueblos Tormos, Bulnes, Fielves y Loores, situados en las estribaciones de los picos de Europa, temiendo haya que lamentar daños y desgracias personales, si sigue el temporal. El gobernador ha ordenado á los alcaldes de los pueblos inmediatos y Guardia civil, que hagan esfuerzos para comunicar con aquellas poblaciones y auxiliarlas, enviando como delegado al diputado provincial del distrito.

IMPRESIONES TEATRALES

«El Domingo de Ramos»

Con disgusto lo consignamos; la nueva obra de los Sres. Echeagaray y Bretón, estrenada anoche en Apolo, no fué del agrado del público.

El libro es una equivocación lamentable de aquel buen autor, sin atenuación ninguna, y hasta me atreveré á decir que es el principal culpable del fracaso.

La música no es tampoco digna del maestro eminente que la suscribe, pero es muy superior á la letra, y acertado algunos números será escuchada con más agrado que en la primera representación.

El triunfo indiscutible fué para Bassato y Amallo Fernández, que han pintado cuatro decoraciones admirables, que ponen de manifiesto una vez más el arte exquisito de sus pinceles.

Estuvieron muy bien Irene Alba y Antonio González.

Plácido.

«La fiera domada»

No conocía la obra que con este título, y traducida al castellano por D. Manuel Mateos, se estrenó anoche en el teatro de la Comedia. No hace mucho tiempo que la conocí por primera vez el público madrileño, representada por la compañía Novelli, y la impresión que dejó entonces duraba todavía en muchos de los espectadores que ayer se sentaron al elegante teatro de la calle del Príncipe, que iban con conocimiento de causa á saborear las delicias de la producción de Shakespeare.

No me acordaba de mí lo mismo. Para mí era completamente nueva, y si he de decir la verdad, no creía que el genio del dramaturgo inglés pudiera abarcar con fortuna desde el drama trágico, donde siempre se le ha admirado, hasta la comedia fina, delicada, constantemente cómica.

Terminado el primer acto, no sabía ya á qué lado inclinarme. En aquella exposición sencillísima como pocas, había algo extraño, quizás en su misma sencillez.

Un padre que tiene dos hijas. La una insaciable, soberbia, intrasigente, una fiera; la otra afable, cariñosa, de carácter completamente opuesto al de su hermana. Esta con novio; aquella sin él, y sin esperanzas de tenerle por su genio insupportable. La empresa de «domar esta fiera» la acomete Petruccio (Sr. Thuiller), hermoso galán, á quien presenta en la casa el novio de la otra hermana, y después de una escena preciosa entre las dos figuras principales de la comedia, Catalina y Petruccio, termina el acto primero.

En el segundo y tercero se va operando el cambio de carácter, merced á las extravagancias y á la supuesta firmeza del regenerador.

El *similia similibus curantur*, puesto en práctica por Petruccio, conduce á los resultados apetecidos.

Ración casada Catalina en el acto segundo se trasladan desde Padua, primer sitio de la acción, al castillo de su esposo Petruccio; en medio del camino, una casualidad preparada por éste les deja sin cabalgaduras, y tienen que acabar el camino de noche, á pie, con lluvia y frío.

Los *picaros* criados no tienen cena ni cama dignas de Catalina, según su esposo, y después de mil juramentos, imprecaciones y amenazas á la servidumbre, tiene nuestro protagonista que pasar la noche sentada en un sillón, sin cenar, tirando de frío, transida de cansancio y vestida con traje de boda, porque el modisto ha hecho para ella trajes preciosos, pero no tanto como los desgracia el amante y solícito marido.

En el acto tercero está vencida. Ese día de la tornaboda. Al principio aún quedan en ella reminiscencias de lo que fué; pero como muestra en un ligero arrebatado de volver, y los desos de Catalina son órdenes para su esposo, éste encarga á Gramio su escudero, que acompaña á su señora, y que como al volver al pueblo harán comentarios, se traiga las orejas de uno de los maldicientes.

Esta prueba es decisiva. Catalina, dominada por completo, se arroja en brazos de su marido.

A duras penas se convence la familia del milagro, cuando ve que Catalina asegura, porque así lo dice su marido, que á las doce del día la luna manda á ellos sus argeteados rayos, y cuando después de rectificar el su error, reconoce ella los suyos, aconseja á su hermana, ración casada también, humildad y sumisión.

De la interpretación, aparte la señorita Cobeña y Thuiller, que hicieron maravillas de ejecución, no diré nada en obsequio de los actores.

El Sr. Balaguer sacó mucho partido de su papel de escudero, que si he de ser franco, está hecho, sin duda por efecto de la traducción, con poca fortuna.

En resumen, un éxito.

Sol.

Un discurso

Sin embargo de tanto progreso, de tantas teorías, de tantos manifiestos republicanos, no se ha formulado todavía el verdadero organismo del Estado.

Se cree vulgarmente que el Estado es el Gobierno, y que un Gobierno tiene autoridad propia, y que debe presidir á todos los fines sociales; el religioso, el científico, el artístico, el industrial y el político.

Se cree también que la cuestión obrera es independiente de las formas de Gobierno, y todo ello es un error, una fantasía, y sobre tales quimeras no se puede fundar la libertad.

Yo establezco el siguiente axioma, y lo establezco apoyado en la lógica del célebre escritor Moín, que tiene el laconismo de Tácito, la profundidad de Victor Hugo y la dialéctica de Proudhon.

La acción ó dominio del hombre sobre el hombre es el despotismo; el dominio del hombre sobre las cosas, sobre los agentes naturales, sobre las fuerzas de la naturaleza, es la industria; y el dominio del hombre sobre sí mismo es la virtud, es la libertad.

El único fin del Estado es el de garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos, siendo la libertad el desarrollo armónico y moral de todas las facultades, de todos los derechos individuales, y siendo la seguridad de la propiedad inviolable de tales derechos, para no ser despojada injustamente de los mismos. Además, se le debe conceder al Estado ciertas empresas que no pueden realizarse por la industria privada. Esta idea del Estado ya fué consignada por Smith y Humboldt.

Es costumbre acudir á la historia para explicar lo presente; pero la historia es un recuerdo, una especie de analogía que sirve de indicio al hecho actual, pero no es una identidad, porque lo pasado tenía diferente organismo que el nuevo fruto de sistemas que nace en nuestra época. Es verdad que la historia embalsama los discursos, pero no siempre los hace más lógicos.

La biografía de los actuales políticos tiene el interés de conocer los cuartos menguantes y crecientes de la política cuando esta gira en torno de intereses más ó menos legítimos ó bastardos. En la antigüedad el hombre sin industria era esclavo de todas las tiranías y sin libertad lo era de todas las conquistas. En la familia el padre tiene todos los derechos, el hijo todos los deberes; después el jefe de la tribu todos los derechos, después el jefe de la nación, después el César á quien decían «tu omnia tu lo eres todo, y cuando los reyes son todo el pueblo es nada. Sobre todos los poderes dominaba el sacerdote y el Dios de cada pueblo. Las Repúblicas de Grecia y Roma, fueron compatibles con la esclavitud, y por ello no pueden servir de modelo en la época moderna.

El catolicismo, apoyado en la Biblia, aceptó y defendió el derecho divino de los reyes, consagrado por los Papas, y ese derecho divino anulaba la voluntad de los pueblos. El obrero era el mercenario, el plebeyo, el siervo de la gleba, el villano en tiempo del feudalismo y el proletario que despertó el eco de la Marsellesa, y que ahora busca en los problemas de la ciencia económica la integridad de sus facultades. Al derecho divino de los reyes se substituyó el principio de la soberanía de la nación, y este principio que parece tan liberal, se convirtió en una fantasía, puesto que el despotismo de las mayorías elegidas con malas artes, anulaba la razón y también las nobles aspiraciones de la minoría, cuando ésta se decidía por el progreso.

Rousseau, en un contrato social, defendió una quimera; defendió la hipótesis de que el salvaje es libre; de que el hombre es de sus derechos al constituir sociedad, y no observar que el hombre nace en sociedad y en ella adquiere y ejercita esos mismos derechos.

Tan absolutistas fueron San Agustín y Bossuet con su derecho divino, como Rousseau con su contrato social.

Después se puso en práctica el antiguo pretexito de los romanos cuando crearon la dictadura; el pretexito de la salud, la salvación del pueblo, la razón de Estado; y con tan bella teoría los marselleses degollaron á los girondinos, y Bonaparte dió el golpe de Estado, y comenzaron las restauraciones.

Por eso que hoy se concede más libertad al pueblo, y no obstante, el ciudadano queda sujeto al Estado, sin propia iniciativa para realizar por sí mismo los presantados fines sociales. El sufragio universal no es más que el frontis de un edificio que está por construir.

El estado no ha sido una reunión de vasallos, sino de lacayos; el Estado ha sido la Galilea de la Biblia, y Jonás el pueblo; pero

las ideas, como el agua mianan lentamente los cimientos de una muralla, y ésta se desplomaba cuando menos se esperaba, y por sorpresa, y con estrépito. ¿Qué institución servirá de modelo al Estado? El verdadero modelo del Estado es la sociedad anónima mercantil. Hay tres clases de sociedades comerciales: la sociedad en nombre colectivo, la sociedad en comandita y la sociedad anónima. En las dos primeras los asociados toman la razón social, y en la asociación anónima, el hombre desaparece y quedan los capitales. La empresa es permanente, aunque el asociado sea diferente. Tiene á reemplazar la unión de los capitales á la asociación de las personas. Cuando la sociedad se compone de personas hay rivalidades, cuando se reúnen los capitales se unen por el propio interés y los capitales no tienen opinión, no bascan más que la seguridad y las garantías legales.

En la Edad Media, si los convecios conservaron las bibliotecas, las sociedades mercantiles salvaron la libertad y establecieron las Repúblicas, y la Liga Anatólica desarrolló la ciencia; y en aquellos siglos de ignorancia y de fanatismo, Montpellier abrió sus brazos á todas las religiones y á todas las ideas, y la fraternidad se dibujaba en la bandera del comercio, bandera que tremolaba en Florencia, Génova y demás pueblos que aceptaron las conquistas del trabajo. La sociedad mercantil, al unir los capitales, unió las ideas y borró el antagonismo de las naciones. Lutero imaginó el gobierno de sí mismo; pero aplicado á la religión solamente, y Turgot y Quesnay lo llevaron. Ese gobierno ó autonomía individual ha tenido la fórmula del «Self government».

La sociedad política y la mercantil son idénticas; son un sindicato de intereses. Los asociados pueden tener diferentes opiniones, diferente nacionalidad, diferente religión, diversa raza; pero todos ellos viven unidos para realizar el fin de una misma empresa. El Estado, como sociedad anónima, tendrá por capital la seguridad interior y exterior. La religión, la ciencia, el arte, la enseñanza, son capitales privados. Solidaridad en los intereses, libertad en las personas; tal es el corolario del problema. En las sociedades mercantiles los gerentes, los mandatarios, son amovibles, responsables y justiciables, y de la monarquía constitucional y representativa se dice que reina el rey, pero no gobierna. Como si el sancionar las leyes no fuese un acto de voluntad, de inteligencia y de soberanía.

En la República, los mandatarios dan cuenta de su gestión, son responsables y gobiernan por tiempo limitado y á satisfacción y voluntad de los pueblos. Los capitales piden la forma republicana, porque tienen más libertad de contratación, porque la iniciativa individual les comunica más movimiento, y en las monarquías forman una oligarquía aristocrática, inaccesible á la libertad del trabajo.

En política no debe haber gobernante, ni gobernador, sino Consejo de administración, administradores y administrados. La ciencia del Derecho no es más que la fórmula científica del desarrollo intelectual y moral del hombre.

La República no se consolida con discursos, sino con reformas. Ya no caen las murallas de Jericó al sonido de la trompeta, sino con el ariete del progreso económico, y á impulsos de la virtud como eco de la justicia. El Estado ha sido la negación del individuo, y éste perdió la facultad de pensar por sí mismo; de manera que con todas las formas de Gobierno el individuo era absorbido por la masa total, por la colectividad privilegiada.

El Poder legislativo debe ser el eco fiel del pueblo, el ejecutivo la garantía de la libertad y el judicial la conciencia ilustrada y recta del ciudadano en defensa del orden social. Suiza y los Estados Unidos se aproximan, pero no han llegado todavía al modelo de la sociedad anónima mercantil. El ideal del Estado ha sido el de aumentar sus derechos dejando al individuo ó vasallo todos los deberes, y la conspiración del individuo ha sido contra el Estado para despojar á éste de sus derechos, autoridad y privilegios; lo cual ha perpetuado una lucha incessante entre gobernantes y gobernados.

La constitución política semejante á las fronteras, marca las atribuciones del Estado, y establece las garantías de los individuos y organiza la gerencia de los intereses públicos.

Una constitución modificable y progresiva no puede existir sino en la República esencialmente democrática, porque en esta todo el articulado de dicha constitución es susceptible de revocación. Cuanto más débiles

son los pueblos, más fuertes son los Gobiernos.

La decadencia de España fué la servidumbre institucional, que se observa hoy en un positivismo degradante, en el culto al becerro del oro, y así pierden su atractivo la nobleza del corazón, la honradez y la modestia.

En España todo Gobierno decía — como Luis XIV — el Estado soy yo; y como el Estado impedía el desarrollo intelectual y moral del individuo, éste concluyó por adocenarse, gritando: ¡Vivan las cadenas!

La política es una dinámica; si las ruedas dentadas de una fábrica no engranan bien, no se puede trabajar; si no hay equilibrio en todo el organismo social, no puede haber civilización. El Estado debe aceptar la división del trabajo, no solamente para la industria, si que también en todas las manifestaciones de la inteligencia.

Lo que se ha llamado unidad ha sido más bien absorción y monopolio. Por tal motivo, la República aspira á la variedad, á dar vida á las extremidades del cuerpo político para evitar la apoplejía del Estado.

Victor Orcart.

LA CUESTION LEGAL

Los artículos de la ley que pueden aplicarse al delito cometido por el general Fuentes, son éstos:

Del Código de justicia militar:
«Art. 231. Incurrirá en la pena de reclusión temporal ó muerte 1.º El militar que, sin motivo justificado ó sin autorización competente, ejecute actos de manifiesta hostilidad contra una nación extranjera.»

Del Código penal común:
«Art. 164. El que violase la inmunidad personal ó del domicilio de un monarca ó del jefe de otro Estado, recibidos en España con carácter oficial, ó el de un representante de otra potencia, será castigado con la pena de prisión correccional.»

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Hispano-internacional)

La enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla

PARIS 31 (5 tarde).—La enfermedad sufrida por el Sr. Ruiz Zorrilla desde hace ocho días ha sido un ataque de *influenza*.

Hace ya dos ó tres días que se ha iniciado una notable mejoría, pero aún no puede salir de su dormitorio.

Boda regia

PARIS 31 (10 noche).—Noticias de carácter oficial recibidas de Bulgaria desmenten rotundamente el rumor de que el viaje del rey Alejandro está relacionado con un proyecto de próximo casamiento.

Añaden que el joven monarca marchará pronto á Biarritz permaneciendo al lado de su madre casi todo el mes de Febrero próximo único objeto de su viaje.

El Sr. Ruiz Zorrilla

PARIS 31 (11 noche).—Siguen acentuándose la mejoría iniciada en la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla.

En Fez

LONDRES 31 (10 noche).—Telegramas de Tanger dicen que aumentan en Fez las murmuraciones populares contra la prolongada permanencia de los diplomáticos y que se teme alguna manifestación de hostilidad.

Ataque y saqueo

LIVERPOOL 31 (10-30 noche).—De origen privado se ha recibido un despacho anunciando que la ciudad de Arkassa, actual residencia del Gobierno de la Compañía real del Níger, fué atacada y saqueada por los indígenas.

El comercio está completamente paralizado.

Negativa

PARIS 31 (11-30 noche).—Los amigos íntimos del anterior presidente de la República, Sr. Casimir Perier, niegan rotundamente que éste tenga el proyecto de publicar libro alguno.

370 víctimas

LONDRES 31 (4-30 tarde).—Los últimos informes relacionados con la catástrofe del vapor *Elbe*, fijan en 370 el número de las víctimas.

Las Cámaras francesas

PARIS 31 (5-23 tarde).—En la sesión de esta tarde de la Cámara, el ministro de la Guerra, general Zurlinden, presenta el proyecto sobre concesión de un crédito de 20.000 francos para los funerales del mariscal Canrobert.

me en la trasera, sentime detenido y á la luz de las linternas del coche que escapaba, descubri por un instante las facciones lívidas de Roberto, que comenzó á gritar al cochero con todas sus fuerzas:
—¡Detenéos! ¡detenéos!
Ahogué los gritos del conde poniéndole una mano en la boca, temeroso de que le oyera la policía.
Gracias á mi fuerza, superior á la de mi amo, conservé á pesar de sus esfuerzos desesperados, la ventaja en esta corta lucha, y aunque en su rabia me mordió la mano ornamentalmente, pude sofocar su voz hasta que el coche hubo desaparecido.
Contaba con mi agilidad para alcanzarle, pensando que en último caso tendría Regina presencia de ánimo suficiente para detener al cochero á pocos pasos de su casa y entrar por la puerta misma que había para su evasión.
Cuando quise poner término á mi lucha con Roberto él me quien me sujetó con todas sus fuerzas, diciendo:
—¿Con que eres tú fiel, servidor? Pues esta vez no te escaparás.
—Si, yo soy, dije intentando zafarme; querías cometer una infamia, y la he estorbado.
—Luego me vendías, luego eras cómplice de Bamboche y de Basquino, y me has perdido, fiel Martin, murmuró rechinando los dientes.
Desplegando en aquel momento supremo un vigor increíble, logré pasar la mano por entre mi cuello y la corbata, sujetar ésta y retorcerla con tanto brio que no me pude sostener.
—Ya conoces, fiel servidor, decía el conde estrujándome con feroz sarcasmo, ya conoces que un conde de Mareuil, no va á un presidio.... me matará, pero morirás antes.
En la más profunda oscuridad ocurría esta lucha enarcanizada; mas por el movimiento que le sentí hacer, me

acordé de las pistolas de Bamboche que había cogido el conde del altar al llegar la policía: enseguida sentí sobre mi sien el frío del cañón.
Un esfuerzo desesperado de mi parte, desvió el tiro, más no le impidió salir: abrasóme los ojos una llama deslumbradora, me pareció que un hierro candente me atravesaba la garganta, y una conmoción inmensa me derribó en el suelo.
Al rebotar en el suelo mi cabeza, oí otra detonación y perdí el sentido.
Fácilmente pueden adivinarse los sucesos que procedieron á la boda falsa del conde y de Madlle. de Noirlieu: Roberto había logrado tener correspondencia con Regina, y á fuerza de mentirosas instancias, de pasión fingida, había logrado inducir á la imprudente paso tan oportunamente frustrado por Bamboche.
Aunque incógnita siempre é invisible para Regina, yo fui el único que medió en su correspondencia con mi amo. Un tanto traidora, y de ello me acuso, era mi conducta respecto de Roberto de Mareuil. Por más que fuera loable el objeto, pues se trataba de impedir la odiosa trama de aquel hombre y arrancarle la máscara, el camino tenía mucho de tortuoso y de péfido.
Aterrado, no obstante, por el peligro que corría mademoiselle de Noirlieu, no titubeé en salvarla del único modo que á mi alcance estaba, si Roberto hubiera tomado otro agente que no fuera yo, acaso habría comprometido la reputación de Regina, con indiscreciones de que yo era incapaz; y por otra parte, Bamboche, que por conducto de la Levrasse se había hecho confidente del conde, me ahorró la repugnante combinación de la boda simulada: la idea pertenecía al conde, la ejecución á Bamboche.
Después llegó á mi noticia el motivo del rompimiento de Baltasar y Roberto de Mareuil.

Justo, á quien ya puedo relevar del pago de su generosa pensión: aprovéchala otro tan desgraciado como era yo.
Terminaré con este rebu, que está al alcance de tu candorosa y respetable inteligencia.
«Una acción buena, siempre tiene su recompensa.
«Tú exclamo afectivamente siempre,
Baltasar.»
El ruidoso triunfo de Basquino acrecentó la pasión loca de Roberto, y como que tan provechosa era para nuestros proyectos, y para el odio inexorable que jurara Basquino á la raza de los Scipiones, nuestra compañera fingió alentar el amor insensato que inspiraba. Alucinó al conde con las más ardientes esperanzas, y hubo entre ellos una correspondencia apasionada que, descubierta luego á Mr. de Noirlieu, sería un arma terrible contra Roberto.
Pero con harta crueldad se vengó de mí este hombre, pues no solo estuve á pique de sucumbir de resultas de la herida que recibí, por haberme atravesado la bala los músculos del cuello, sino que también corrí el peligro de quedarme ciego, por la explosión del tiro, disparado á quemarropa: por algún tiempo estuve privado de la vista.
A consecuencia de mi lucha con Roberto, los agentes de policía, que no habían podido prender á Bamboche, me cogieron anegado en sangre á pocos pasos del conde de Mareuil, que se había levantado la tapa de los sesos, y fui trasladado al Hotel-Dieu.
Cuando recobré el conocimiento me hallé acostado en una cama del Hospital, y con los ojos vendados. Al movimiento que hice para quitarme el vendaje, dijo el enfermero que me asistía;

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Orden estableciendo una aduana de cuarta clase en Cudillero (Oviedo).

MADRID

Descanse en paz

En la mañana de ayer falleció en Madrid el popular poeta y distinguido autor, don José Estremera.

El hambre en Madrid

En el Comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 2.651 personas.

Asistencia

En la consulta de las enfermedades de los niños, creada por la Testamentaria de la excelentísima señora marquesa de Revilla de la Cañada, en la Casa de socorro del distrito de Palacio, á cargo del doctor Molinar, se han asistido durante el mes de Enero 388 enfermos.

Vapores

El día 30 salió de la Habana para Puerto Rico el vapor *Sat-ístegui*, de la Compañía Transatlántica, y procedente de Veracruz, la Habana y Coruña ha llegado á Santander el vapor correo francés *Lafayette*.

Baile

La sociedad «La Verdad» celebrará bailes de máscaras el sábado y domingo próximo, tarde y noche, con banda militar, en sus salones, Madera, 8.

Inauguración de un café

Anoche volvió á abrir sus puertas el antiguo café Imperial, situado en la calle de Sevilla.

En él ha instalado su despacho, Sr. Noguera, la magnífica colección de objetos artísticos, antiguos y modernos, que posee, entre los cuales tuvimos el gusto de admirar algunos de gran valor y mérito.

Merecen citarse por su riqueza y como verdaderas joyas, un juego de café, que pertenece á la duquesa de Sotomayor, tasado en sesenta mil duros, y un velador de esmalte y oro, adquirido en un millón de reales.

El Sr. Noguera obsequió á varios amigos y representantes de la prensa, que asistieron á la inauguración, con un espléndido lunch.

Detención injusta

Tal nos parece la verificada el día 30 en dos muchachos de corta edad, á quienes se acusa de un robo cometido en la calle de Manuel, núm. 6.

Tenemos á la vista el comunicado que nos dirige el padre de uno de ellos y aunque mañana lo publicaremos, creemos en el caso de llamar la atención del juez que entiende en la causa.

La justicia pueda equivocarse, y los perjuicios que sus errores traen consigo, interesan á la honra y á la vida de los ciudadanos. De aquí que nos permitamos hoy esta advertencia.

Tribunal

En el ministerio de Marina se ha constituido para los exámenes de pilotos el tribunal correspondiente.

Le compone el capitán de navío D. Ubaldo Montojo y los tenientes de navío de primera clase D. Vicente Carvajal y D. Vicente Cuervo.

D. Mena Arderius, consecuente republicano federal, ha muerto en Figueras, á los noventa años de edad.

El cadáver del respetable patriota fué acompañado hasta el cementerio por gran número de correligionarios, que tributaron así homenaje de cariño á la lealtad política y á la acrisolada honradez.

Descanse en paz.

PROVINCIAS

En el kilómetro 33 de la línea de Zaragoza á Navarra, término de Gallur, ha sido encontrado el cadáver de Isidoro Casán, mendigo, de dieciséis años de edad, que tenía una profunda herida de arma blanca.

Los asesinos, descubiertos gracias á las activas diligencias practicadas, son Pascual Estella, de doce años, y Santiago Zabaza, de siete, que se encuentran en la cárcel convictos y confesos de su delito.

Dicen de Vitoria que un desdichado joven, soldado del regimiento de caballería de Ariaban, puso el domingo fin á su existencia, ahorcándose en el local almacén de las persianas del cuartel.

Al querer trasladarse un mozo de tren desde la garita en que iba, al furgón del conductor, cayó al suelo y fué arrollado por el tren en las inmediaciones del túnel metálico de la vía de Asturias, muriendo el desgraciado al poco tiempo de suceder el accidente.

Según noticias recibidas en Málaga, anteaer 29 el tren que salió de Ronda arrolló á un hombre cerca de la estación de Parquite, dejándole muerto en el acto.

El juzgado de Ronda salió enseguida á practicar las primeras diligencias.

No tenemos más detalles.

Parece que el sujeto detenido en Salamanca, por equivocación, como complicado en el robo á la sucursal del Banco en Sevilla, para evitarse el bochorno y las molestias de venir en conducción ordinaria, agregado á una cuerda de presos, ha tenido que costear su viaje y el de los guardias que le han acompañado desde Oueña á Sevilla, y tendrá que volver á pagarlo al regreso á la primera de dichas capitales.

Todo esto además de los perjuicios que la equivocación le haya originado.

En el pueblo de Armilla (Granada) ha ocurrido un terrible crimen.

Estando tranquilamente en su casa el cura D. Manuel García Vilches, recibió la visita de un individuo, el cual amenazó de muerte al sacerdote si éste no le daba cuanto dinero poseía.

Como el Sr. Vilches alegara que no podía satisfacer los deseos del ladrón por encontrarse en una situación escasa de dinero, éste, sin oír razones ni súplicas, lanzó sobre el desgraciado eclesiástico puñal en mano, infiriéndole una profunda herida en el cuello, que le causó la muerte.

El asesino logró huir después de perpetrado su crimen, y por más pesquisas que se

hacen, ignoramos hasta este momento su paradero.

Un operario de la fábrica del Sr. Laza, en Valladolid, fué alcanzado por una rueda de la maquinaria, causándole varias heridas en la mano derecha, de las que fué curado en la Casa de socorro.

En Alcalá de los Gazules han sido detenidos dos individuos pertenecientes á la cuadrilla formada hace tiempo en Chelana para dedicarse al robo de caballerías en todo aquel término.

Luis Campos

Hemos oído que esta aplaudida tiple ha fallecido en Lisboa de una pulmonía.

Como no hemos confirmado la noticia, la comunicamos con reservas.

LA TARDE DE HOY

SENADO

A las tres y veintidós minutos abre la sesión, que es presidida por el Sr. Montero Rios.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los médicos y farmacéuticos titulares de los pueblos. Concélese la paabra á Martínez Campos.

(Gran expectación en la Cámara.) El general ruega, súplica y encarece á la mesa y al Senado, que al igual que el Congreso hizo en el día de ayer, declare haber visto con sentimiento ó indignación el atentado que fué objeto del embajador de Marruecos.

El Sr. Montero Rios, con sentidas frases, se asocia á las manifestaciones de Martínez Campos. El Sr. López Domínguez hace lo mismo.

El Sr. Becerra y el duque de Tetuán dicen lo propio. Igual D. José Fernando González, senador republicano.

Además, protesta este señor de las silbas y otras manifestaciones de hostilidad, que aquí y en otros sitios ha sido objeto la embajada marroquí.

El Sr. Rezusta hace lo propio en nombre del partido carlista, que reprueba. El marqués de Trivas también protesta, y se indigna.

El ministro de la Guerra vuelve á protestar, y por unanimidad se acuerda conste en el acta de la sesión el sentimiento ó la indignación del Senado por el atentado de ayer.

El Sr. Jimeno reproduce un proyecto de ley. El conde de las Alamosas pide ciertos documentos al ministro de Hacienda y se entra en la

Orden del día

Aprobanse sin discusión algunos proyectos de ferrocarriles y carreteras, acuerda el Senado reunirse en sesiones el lunes á primera hora, y se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

CONGRESO

El conde de Xiquena

Después de aprobarse el acta de la anterior y de ser leído el despacho ordinario, el conde de Xiquena dirige una pregunta al presidente de la Cámara para conocer, en vista de las alusiones que se le han dirigido en el Senado con motivo de su interpelación acerca de los ducados, los límites de la inmunidad parlamentaria.

Cita á Inglaterra como país modelo en guardar respetos á los diputados y ruega al marqués de la Vega de Armijo que se ponga de acuerdo con el presidente del Senado para garantizar los derechos de los representantes del país.

El marqués de la Vega de Armijo afirma que no se puede acusar de calumnia á los diputados por las manifestaciones que hagan en la Cámara.

Este es su criterio, formado y robustecido en los cuarenta años que lleva asistiendo al Parlamento. Promete complacer al conde. Este da las gracias al presidente.

Ruegos

Los Sres. Parra, Castiño Soriano, Carvajal, Aparicio, Pedregal, Osma, etc., dirigen ruegos y preguntas, que nadie las contesta, porque en el banco azul sólo está el ministro de Marina.

En esta parte de la sesión jura el cargo el Sr. Pérez García.

Los presupuestos

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de presupuestos para el próximo año económico de 1895 á 96.

La Cámara acoge con extraordinaria frialdad esta lectura.

Filipinas

El ministro de Marina explica la ausencia en la Cámara del ministro de Ultramar, y afirma que nada anormal pasa en Filipinas.

Proposición Cañellas

Acto seguido, se da lectura á la proposición del Sr. Cañellas sobre los trigos, que ya conocen nuestros lectores.

Su autor la ha defendido en un extenso discurso. La proposición ha perdido todo interés. No llega á una docena el número de diputados que escuchan al orador.

El Sr. Cañellas manifiesta que el Gobierno no puede aceptar la proposición del señor Cañellas, é invita á su autor á que la retire, si quiera sea por patriotismo.

Sorteo de secciones

A las cinco se entra en la orden del día y se procede al sorteo de secciones. Este sigue al retirarse de la tribuna.

Telegramas

En China

SHANGHAI 31.—La infantería japonesa se ha apoderado del fuerte Este de Wei Hai Wei; pero los chinos impulsan los trabajos de defensa en el fuerte de la orilla opuesta, y esperan poder defender la plaza.

Lo amnistia

PARIS 31 (7:20 tarde).—El senador ponente del proyecto de amnistía, y el ministro de Justicia, defienden el proyecto ministerial y dirigen un llamamiento á la concordia y á la fraternidad.

El Sr. Buffet combate el proyecto, del que sólo se aprovecharían, á su juicio, los políti-

cos que explotan á la clase obrera. El proyecto es aprobado por 216 votos contra 17.

El ministro de la Guerra, general Zurlinden, presenta la petición de un crédito para los funerales de Canrobert, cuya brillante carrera militar elogio calurosamente, motivando algunas protestas.

La discusión se fija para la sesión de mañana.

Loco

CONSTANTINOPLA 31 (4 tarde).—Un desconocido ha dado de puñaladas sucesivamente en los barrios extremos de esta población á catorce individuos, hiriendo mortalmente, entre ellos, á un súbdito alemán.

Toma de Arequipa

NUEVA YORK 31.—Despachos de Lima dan cuenta de haberse apoderado los insurrectos de Arequipa, importante población, la tercera de la República, y que cuenta 30.000 almas.

Otro combate

NUEVA YORK 31.—Un despacho de Colón dice que en el combate de Bogotá perdieron la vida 2.0 hombres, quedando vencedoras las tropas del Gobierno.

Sesenta liberales han sido detenidos en Cartagena.

Bolsas extranjeras

PARIS 31.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 3 por 100 francés..... 402'63 Exterior español..... 74'05 LONDRES 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español..... 74'18

Tempestades

PARIS 31 (10 noche).—Despachos de Argelia dicen que sigue haciendo grandes estragos la violenta tempestad que se desencadenó allí.

Un vapor correo y otras embarcaciones menores han sufrido grandes averías.

Tempestad

PARIS 31 (16 noche).—Despachos de Argelia dicen que continúa causando estragos la violenta tempestad que se desencadenó allí el miércoles último.

Rumor desmentido

PARIS 31 (10 noche).—Noticias de carácter oficial recibidas de Bulgaria desmienten rotundamente el rumor de que el viaje del rey Alejandro esté relacionado con un proyecto de próximo casamiento.

Además que el joven monarca marchará pronto á Biarritz, permaneciendo al lado de su madre casi todo el mes de Febrero, único objeto de su viaje.

El Sr. Ruiz Zorrilla

PARIS 31 (11 noche). Sigue acentuándose la mejoría iniciada en la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla.

En Fez

LONDRES 31 (10 noche).—Telegramas de Tanger dicen que aumentan en Fez las murmuraciones populares contra la prolongada permanencia de los diplomáticos, y que se teme alguna manifestación de hostilidad.

Ataque de indígenas

LIVERPOOL 31 (10:30 noche).—D. Origen privado se ha recibido un despacho anunciando que la ciudad de Akassa, actual residencia del Gobierno de la Compañía Real del Níger, fué atacada y saqueada por los indígenas.

El comercio está completamente paralizado.

Perier

PARIS 31 (11:30 noche).—Los amigos íntimos del anterior presidente de la República, Sr. Casimir Perier, niegan rotundamente que éste tenga el proyecto de publicar carta alguna.

Bolsas extranjeras

PARIS 1.º (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español..... 78' 97 3 por 100 francés..... 109'75

Precauciones

PARIS 1.º (1 tarde).—El Gobierno ha ordenado la adopción de algunas precauciones en previsión de que ocurra cualquier desorden el domingo con motivo del entierro del mariscal Canrobert.

Nos alegramos

PARIS 1.º (1 tarde).—Despachos de Roma dicen que el presidente del Consejo Sr. Crispi, está ya completamente restablecido de su indisposición.

Elogios

PARIS 1.º (11:10 tarde).—La prensa rusa sigue haciendo grandes elogios de las declaraciones contenidas en el mensaje que el nuevo presidente de la República Sr. Félix Faure dirigió á las Cámaras francesas.

También aplaude la política que se propone seguir el ministerio presidido por el señor Ribot.

Ultimas noticias

A las cinco de la tarde de hoy se ha verificado en el ministerio de la Gobernación el concurso cerrado para proveer las plazas vacantes de Médicos directores de establecimientos de balnearios, entre los individuos del Cuerpo.

En la calle de San Andrés, núm. 3, bajo, se ha producido un ligero incendio á las cuatro de esta tarde, que se sofocó al momento. La dueña del cuarto ha sufrido ligeras quemaduras.

A la misma hora han reñido dos sujetos en la calle del Mesón de Paredes, uno de los cuales resultó herido gravemente de arma blanca. El agresor fué detenido.

El conde de Romanones y los tenientes de alcalde han visitado á la embajada marroquí, para protestar, en nombre del pueblo de Madrid, del acto llevado á cabo ayer por el general Fuentes.

POLÍTICA

Al anochecer

Los moros

El suceso ocurrido ayer en el Hotel de Rusia, ha continuado siendo objeto de todas las conversaciones.

El día se ha pasado con relativa tranquilidad, y hasta la hora de cerrar este número, no hay ninguna noticia de sensación, ni se sabe que los moros hayan cometido represalias.

La embajada está envuelta en una gran reserva, y hoy ha permanecido todo el día en su residencia y sin recibir más que el aliento oficial.

Al embajador le ha sido entregada una traducción de los acuerdos tomados ayer por la Cámara.

Le han visitado por la mañana los generales Martínez Campos y Azcozraga.

Todo el elemento oficial y las personas que más se distinguen en nuestra sociedad, están dejando sus tarjetas en el Hotel.

Estas son tantas que ocupan varios costos de medio metro de altura.

El general Fuentes continúa en las Prisiones militares, dando muestras de gran entereza.

Ayer dijo: —Siento que el embajador no haya contestado á mi agresión, porque entonces le cortó la cabeza y se la arrojó al pueblo.

El general era uno de los más acérrimos concurrentes al Ateneo.

Aún no se ha recibido la contestación á la nota diplomática enviada ayer al imperio de Marruecos.

No se ha verificado la reunión de generales de que habla la prensa de la mañana.

Continúan las diligencias de la sucursal militar.

Los presupuestos

El Sr. Cañellas ha leído esta tarde en el Congreso los presupuestos para el próximo año económico de 1895 á 96.

Los presupuestos arrojan un déficit de 6.700.024 pesetas. Su lectura ha producido desastroso efecto.

Cuba

El lunes probablemente comenzará la discusión del dictamen de las reformas cubanas.

Trigos

Signe lo mismo esta cuestión, y continuarán los trabajos para que la comisión formule dictamen.

El Sr. Lagunilla insiste en presentar voto particular.

Al cerrar nuestro número se reúne la comisión con la asistencia del ministro de Hacienda.

Como verán los lectores en el extracto de la sesión del Congreso el Sr. Cañellas no se ha atrevido á mantener su proposición.

Los asturianos

Y gallegos se han reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Becerra, y han acordado pedir al Gobierno la rebaja de las tarifas de transporte para los ganados y pescados de las mencionadas provincias.

Los autonomistas y portorriqueños

Se reúnen al retirarse del Congreso para acordar la conducta que han de seguir en la discusión de las reformas de Cuba.

Estas dos reuniones despiertan interés.

Comisión

También está deliberando la comisión de moratorias.

Diversiones

Marín

La ópera *Noble y sin título*, estrenada anoche en este teatro, obtuvo buen éxito.

El Sr. Sánchez Castilla, cuya es la nueva producción, fué llamado al proscenio.

Liceo Rius

Esta noche, á las nueve, y á beneficio de la infortunada viuda é hijos del tocador de guitarra, Manuel Merino (el Diabete), se celebrará en dicho teatro una función organizada por los bailarines y tocadores residentes en Madrid, desde el célebre Juan Brea hasta las *Macarronas*.

Mucho celebraremos que esta fiesta, de el resultado que se desea y que merecen así la familia de Merino, por sus desgracias como los compañeros suyos por el desinterés y compañerismo que demuestran.

Jardines del Buen Retiro

Con el título de *Justicias del Sr. Supremo*, se estrenará en breve en dicho teatro, un melodrama en tres actos y un prólogo, original de un conocido actor.

Parish

Mañana se pondrá en escena en este teatro, por la tarde, el drama *La Inquisición por dentro*, y por la noche *El hombre de la selva negra*.

En ambas tomarán parte las notables hermanas Moreno.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

MADRID, ARGUOSA, 14, Teléfono núm. 689, Santander, Bilbao.

FERRERERIA de Esteban García Ochandategui, Atocha, 75 y 77. Inmundo surtido en toda clase de objetos de ferreteria y quinela con arreglo á los adelantos más modernos.

LA BOLSA

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 31, Día 1.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Idem id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.º arrendataria tabacos, C.º de B.º Hip.º 5 por 100, Idem. id. 4 por 100, Paris interior, Londres exterior.

Funciones para mañana

Español.—A las ocho y media.—María Rosa.—Las cordornices. A las cuatro y media.—En el seno de la muerte.—La primera postura.

Comedia.—A las ocho y media.—La Ofrecilla donada. A las cuatro y media.—Secretaría particular.—Babé, ó el chiquitín de la casa.

Novelas.—A las ocho y media.—La procesión. A las cuatro y media.—El pan del pobre.

Zarcuela.—A las ocho y media.—Mujer y reina. A las cuatro y media.—La bruja.

Lara.—A las ocho y media.—Los lunes del Imperical.—Los... de Ubeda.—Con la música á otra parte (dos actos). A las cuatro y media.—Zaragüeta (dos actos).—La hija del barba (dos actos).

Maria.—A las ocho y media.—Figuritas de barro.—Noble y sin título.—El desvergonzado.—La partida de damas. A las cuatro y media.—Andrés (cuatro actos y seis cuadros).

MADRID.—1894 La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis

El diputado radical, Sr. Hubbard, combatió dicho proyecto, recordando que Canrobert tuvo participación en el golpe de Estado y capituló en Metz.

El jefe del Gobierno, Sr. Ribot, contesta á éste, manifestando que Canrobert ha paseado gloriosamente la bandera francesa por todos los campos de batalla.

Violentas interrupciones de la extrema izquierda acogen estas palabras del Sr. Ribot.

Este presenta la cuestión de confianza. Hubbard quiere replicar, pero el centro y la izquierda se lo impiden dando viras al ejército y promoviendo un terrible tumulto que dura más de un cuarto de hora.

Por fin, Hubbard consigue dejarse oír, y lee varios párrafos del acta de la capitulación de Metz entre los rumores de la Cámara.

Esta aprueba la urgencia en favor del crédito por 304 votos contra 160, comenzando acto seguido la discusión del mismo.

El Sr. Lavy combate éste reprochando á Canrobert por su conducta cuando el golpe de Estado.

Leherisse, antiguo boulangista, defiende el proyecto justificando la conducta de Canrobert que dió el golpe de Estado ejecutando órdenes de sus jefes.

La extrema izquierda protesta. El socialista Auer recuerda que el mayor Laborde prescribió antes romper su espada que violar la Constitución.

(Grandes aplausos en la izquierda). Leherisse contesta que Laborde procedió sin justificación posible.

(Varias voces llaman al orden al orador). El presidente, Sr. Brisson, dice que un sorlado no debe obedecer órdenes contrarias á Constitución.

(Nuevos aplausos en la izquierda). (Grandes aplausos en la izquierda). pide que se erija una estatua á Baudin.

El Sr. Ribot manifiesta desde la tribuna que el Gobierno titubó el homenaje debido á Baudin por su defensa de la ley, y que el Sr. Coussuet, que ha violado todas las leyes de su país, no tenía autoridad para reclamar en favor de Baudin. (Grandes aplausos en el centro y protestas en la extrema izquierda).

El Sr. Ribot desea que Canrobert sea el modelo en que se inspire el ejército actual, y añade que Francia entera acompañará con su corazón el entierro del ilustre mariscal. La proposición de Groussset es desechada por 295 votos contra 150.

El proyecto de crédito se aprueba por 288 votos contra 152.

En la sesión del Senado el ministro de Justicia, Sr. Trarieux, presenta un proyecto de amnistía, cuya

Tomando una cucharada de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. Esta agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas, de oro y distinciones.

Depósito central en Jardines, 15, bajo Arcena, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por el Sr. H. R. D. Y, único ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del más inocuo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escorfolosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tos, es rebeldes y demás que expres la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, M. d. Jardines, 15, bajo Arcena. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.
Precios muy económicos.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, cemas de la piel, erupciones, granos, etc. y otras afecciones de la piel, de la garganta y de la boca. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una bebida de refresco que á todos conviene y que es muy saludable. Farmacia Borrell, calle de Atocha, 4. Depósito en todos los puntos de venta de la firma y rubrica de Borrell.

AVISO

La liquidación de los grandes almacenes de LA ISLA DE CUBA

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 18

Se está llevando á cabo con toda rapidez, y aún quedan muchos géneros de invierno, que deseamos realizar á muy bajos precios antes de sacar á la venta los artículos de VERANO. Sacrificaremos más los precios para hacer (si alguien dudara), que no se trata de ganar dinero bajo el nombre de liquidación, que muchos comerciantes emplean para hacer su negocio, y nosotros queremos justificar lo contrario; es decir, perder mucho para dejarlo cuanto más pronto mejor. Se traspasan los ALMACENES con todas sus existencias. Mientras dure la liquidación, mandaremos CATALOGOS y muestras á quien lo solicite.

LA CONCEPCION

ACREDITADA AGENCIA FUNERARIA

DE TOMAS DE CASTRO y JUAN ANTONIO PEREZ

4-A TOCHA-4

Esta casa dispone de toda clase de material para servicios fúnebres, de los más lujosos hasta los más modestos. Se encarga de embalsamamientos y traslados á provincias y extranjero.

SERVICIO PERMANENTE

4.-A TOCHA.-4.

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS

Indicadas y expectorantes por excelencia. Indispensables á toda enfermedad de los niños.

AJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTTICAS Y DROGUERIAS

DR. MORALES.—39, CARRETAS, 39.—MADRID

Agencia funebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO

7, Concepción Jerónima, 7

Entierros de todas clases

59, TELEFONO, 59

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que su nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco 450 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 80 y 82, entre suso. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

20 PRECIADOS 20

MATERIAL INMEJORABLE

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono 225.

Tónico-genitales del doctor Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan veintiséis años de éxito y con el acierto de los enfermos que las emplean. Principales indicas á 30 reales caja y por correo.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BIZMAS

Esterilidad, relajación—Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptados por los médicos y las señoras como inmejorables porque siempre producen buenos resultados.

Las señoras que hayan de bizmarse para confortar algunos órganos y para combatir las enfermedades que las hacen estériles ó las relajaciones que las molestan, pueden estar seguras de encontrar en nuestras bizmas el mejor de los confortables de cuantos se usan y con cuantas condiciones y requisitos exige la ciencia; precio, 6 pesetas. Por correo, 7 id.

FERNANDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, 2, FARMACIA

CUBER BIEN Y BARATO

Cubiertos de 2 pesetas

en competencia con todos los de su clase.

6, PASADIZO DE SAN GINÉS, 6

BAILES DE MASCARAS

Se alquilan trajes, de todas clases Capuchones elegantes y pañuelos de Manila á precios convencionales. Magdalena, 15, Tienda.

BU TRAGUENO

POSTAS, 1, (esquina á Esparteros)

RELOJES de níquel, plata y acero desde 10 pesetas.

IDEM de sistema Roskopf á 80 pes. etas.

Composuras garantizadas	
Pesetas	Pesetas
Cilindro..... 4	Pifón (cjo)..... 2 50
Arbol de volante... 4	Espiral..... 2
Limpieza y repaso. 8	Centro de rubí..... 1'60
Rueda..... 2'50	Cuerda..... 8

POSTAS, 1

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas; son las acreditadas Pastillas Maravillosas del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito, Caballero de Gracia, 8, Madrid. Farmacia abierta toda la noche

GRAN REGALO

á los señores suscriptores de «EL IDEAL»

Una magnífica oleografía representando una alegoría de la REPUBLICA, que mide 77 centímetros de alto por 56 de ancho, tirada en 49 colores. Se entregará siempre que se acompañe el adjunto cupón, por 1 peseta 50 céntimos.

CUPÓN PRIMA

UNA ALEGORIA DE LA REPUBLICA

Vale por ejemplares

Calle de Capellanes, 1, 2.º, Madrid

Los señores que en la capital que deseen adquirir dicha oleografía pueden dirigirse á D. Emilio Prieto, calle de Capellanes, núm. 1, uso 2.º, mandando 2'50 pesetas en sellos de 65 céntimos ó bien en letras de fácil cobro les será enviada franco de portes, en balaje y certificada.

2-SAUCO-2

Hay un señor que se irrita porque expendo ANTRACOLITA y hasta carbón ANTRACITA. ¿Queréis que os diga quién es? El señor de Cokiglés.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

5 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELEFONO 300

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Ácidos Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas

Base purgante, NaO. SO10; HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 70,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas ródicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescorfolosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occidental.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí

57, Atocha, 57, Madrid.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante. Productos químicos y demás accesorios. Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE. Catálogos gratis.

18, CRUZ 18, MADRID

Dentaduras T Extracciones
Alineaciones I Obliteraciones
Empastes S Orificaciones
Polvos R Elixires
Cepillos O Cremas

DENTISTA

59.--MAYOR--59.

LA CURACION DE LA TIS.

Las tisis y afimaciones de tisis curadas á domicilio, sin salir de casa, por el método de la TIS. Depósito en la Farmacia de la TIS, calle de Gracia, 8, Madrid. Depósito en la Farmacia de la TIS, calle de Gracia, 8, Madrid.

Depósito en la Farmacia de la TIS, calle de Gracia, 8, Madrid.

Depósito en la Farmacia de la TIS, calle de Gracia, 8, Madrid.

MONROY DENTISTA

Corredora, de S. Pablo, 21, contiguo á Lara

COMPANIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

ELECTRICITY SUPPLY CO. FOR SPAIN LIMITED

La Dirección de esta Compañía tiene el honor de anunciar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 watt-hora será UNA PESETA Y DIEZ CENTIMOS, lo que constituye una rebaja de QUINCE CENTIMOS en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual, que ofrecerá todavía mayores ventajas á los abonados. Esta Empresa continuará suministrando la luz permanentemente día y noche. La rebaja de tarifa rige desde 1.º del mes corriente.

El Director.

OFICINAS: ALCALA, 49, TRIPLICADO

LA FUNERALA

SERVICIOS FUNEBRES

Esta casa dispone del más moderno y lujoso material de todo lo concerniente á defunciones, embalsamamientos y traslados á provincias y extranjero. Especialidad en ataúdes de madera con interiores metálicos de diferentes formas y modernos, imitación á los conocidos de zinc; precios sin competencia.

SERVICIO PERMANENTE

36, TUDESCOS, 36

DINERO

Con prontitud, reserva y economía. A todos los empleados del Estado, así civiles como militares, Ayuntamiento, Diputación y de las Sociedades particulares La Tabacalera é Instituto geográfico. Hay cantidades para hipotecas, sobre fincas en Madrid y para las provincias de Toledo, Valladolid, Zamora y Salamanca. Se compran cosas de toda clase.

CALLE DEL OLIVAR, 51, TERCERO IZQUIERDA

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes. 1 peseta.

Provincias y Portugal, trimestre 5 »

Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 »

Este mismo plazo en las naciones no convenidas 30 »

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana á 5 pesetas línea.

En la tercera » » 2 »

En la cuarta » » 25 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.

Número suelto, el del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 25 céntimos.

25 ejemplares, 75 céntimos.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo, Madrid.